

1894-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con once minutos del diecinueve de junio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA en el cantón SANTA CRUZ de la provincia GUANACASTE.

Mediante auto n° 0556-DRPP-2025 de las diez horas con treinta y nueve minutos del diez de marzo de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido DE LA CLASE TRABAJADORA sobre las inconsistencias percibidas en los nombramientos realizados en la asamblea del cantón SANTA CRUZ, provincia de GUANACASTE, celebrada de manera presencial el veintitrés de febrero de dos mil veinticinco, en razón de que, no era procedente la acreditación de los nombramientos de las señoras Cinthia Flores Guillén, cédula de identidad 503640970, como presidenta propietaria y delegada territorial propietaria y Olga Marta Flores Cubero, cédula de identidad 106690814, como fiscal propietaria, debido a que sus nombramientos fueron realizados en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, las respectivas cartas originales de aceptación a dichos cargos.

En fecha once de junio del presente año, se recibe en la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, las cartas originales de aceptación a los puestos supra citados de las señoras Flores Guillén y Flores Cubero.

En consecuencia, de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN SANTA CRUZ**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
503640970	CINTHIA FLORES GUILLEN	PRESIDENTE PROPIETARIO
503520506	OSCAR RODOLFO RAMOS GUEVARA	SECRETARIO PROPIETARIO
503080532	MARCO ANTONIO HERNANDEZ JAEN	TESORERO PROPIETARIO
113660375	AYLEN DAHIANNA RUIZ VILLARREAL	PRESIDENTE SUPLENTE
504080149	FRANDER HERNAN GUTIERREZ BARRANTES	SECRETARIO SUPLENTE
503070424	WARNER ALCOCER ALFARO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
106690814	OLGA MARTA FLORES CUBERO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
113660375	AYLEN DAHIANNA RUIZ VILLARREAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
503640970	CINTHIA FLORES GUILLEN	TERRITORIAL PROPIETARIO
503080532	MARCO ANTONIO HERNANDEZ JAEN	TERRITORIAL PROPIETARIO

503520506	OSCAR RODOLFO RAMOS GUEVARA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503070424	WARNER ALCO CER ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
504080149	FRANDER HERNAN GUTIERREZ BARRANTES	TERRITORIAL SUPLENTE

Tómese en consideración que, las estructuras del partido DE LA CLASE TRABAJADORA se encuentran vigentes hasta el día seis de octubre de dos mil veinticinco, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esa fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos (DGRE), tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/kdj/orva
C.: Exp. n.° 213-2016, partido DE LA CLASE TRABAJADORA
Ref., No.: 02283,09515-2025